

EL DIARIO PALENTINO

Defensa de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 centimos

Viernes 15 de Mayo de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.543



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Eloisa Martínez de Azcoitia y López

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA
el día 16 de Mayo de 1906

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA
BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. F.

Su desconsolado esposo D. Eduardo Junco Martínez, su hijo Eduardo Ramón, padre D. Agustín M. de Azcoitia, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Al recordar á sus amigos tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, mañana 16, en las Parroquias de Nuestra Señora de la Calle y San Lázaro de esta Ciudad, recibirán las gracias y la limosna de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.



PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

DOÑA BELINDA L. COTERILLA DE VÁZQUEZ

falleció en Madrid el día 16 de Mayo de 1907

R. I. P.

Su esposo D. Manuel Vázquez Lefort, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, al recordar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 16 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

Los Emmos, Exmos. é Ilmos. Sres Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valladolid, Tarragona y Zaragoza y Obispos de Madrid, Palencia, Santander, Orense, Astorga, Huesca, Jaca y Sigüenza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. res. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS.
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Vino clarete

Desde hoy se vende en la acreditada bodega de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, á 25 céntimos litro.

A las señoras
MAGDALENA MARTIN

MODISTA DE SOMBREROS

ha recibido los últimos modelos de sombreros para señoras y niñas á precios como en ninguna casa, sombreros de diario para niñas 6 pesetas, para vestir á 10

Calle Mayor pral., 106; entresuelo.

MODISTA DE SOMBREROS

PLAZA MAYOR, 5

(encima de "La Barcelonesa")

Pura Silva López

avisa á las señoras que sale para Madrid, de donde regresará, muy en breve con las últimas novedades.

TRASPASO

Por no poder atender su dueño, se hace de la tienda ultramarinos La Castellana, situada en la calle de D. Sancho, núm. 17.

Para informes dirigirse á Hermógenes Sendino, almacenista de géneros coloniales y vinos, Palencia.

Funeraria

DE

HONTIYUELO

Mayor pral., 184.—Palencia

CASA

Se vende una á veinte pasos de la calle Mayor principal, que renta descontada la contribución 1.972 pesetas anuales.

Darán razón Gutiérrez y Villegas, Mayor pral., 23, Palencia.

CARTA DE MADRID

14 de Mayo de 1908

Sr Director:

Mucha animación en las calles de la capital, por la afluencia de forasteros que han llegado, en los trenes de anoche para asistir á las fiestas de San Isidro.

El tiempo es bueno, sin embargo el barómetro baja y es de temer en pocas horas un cambio brusco.

La Pradera concurridísima, notándose, sin embargo, que son cada año menos los puestos y las barracas donde exponen las habilidades, gigantes, enanos y monstruos humanos. Este año dominan los cinematógrafos y las fotografías al aire libre. La instantánea y la película constituyen la grande atracción del público.

Los asuntos de Marruecos vuelven á preocupar la atención del Gobierno.

El Sr. marqués del Muni, anticipa su regreso á París relacionándose esta determinación con el suceso reciente ocurrido en Casablanca entre franceses y españoles.

Por lo menos es lógico deducirlo así, pues aun cuando por el Gobierno se ha dicho que la citada riña no tenía importancia ni trascendencia ninguna, es lo cierto que el citado viaje anticipado, ha sido acordado después de una entrevista celebrada hoy por los señores Maura y León y Castiño.

El Gobierno niega rotundamente que exista el menor desacuerdo entre el general Marina y el ministro de la Guerra. Este se muestra muy satisfecho de la gestión de aquél en Melilla.

El general Marina sufre actualmente una erupción herpética exacerbada por los grandes caóres en aquella región. Se le concederá permiso para reponerse por espacio de tres meses y continuará ejerciendo su cargo, aun en el caso de que le corresponda, el ascenso, pues el Gobierno considera necesarios sus servicios.

Esta mañana á las nueve se reunió

ron los ministros en el domicilio del Sr. Maura, para tratar asuntos relativos á los expedientes de trámite, después se trasladaron á Palacio para celebrar Consejo con S. M. el Rey á las diez y media, empleando también breve tiempo en despachar.

El Sr. Maura hizo una exposición de los debates parlamentarios y dijo que carecía de importancia (según informes oficiales que tenía) la riña entre los soldados españoles y los zuavos franceses en Casablanca.

Después de terminado el Consejo el Rey celebró con el Sr. Maura una conferencia sobre los citados asuntos.

Menchet

Senado

Sesión del día 14 de Mayo de 1908.

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca dirige tres ruegos al ministro de Instrucción pública, que no está en la Cámara.

Por el primero pide que los Claustros de los Institutos envíen, como antes se hacía, Comisiones de profesores para examinar en los colegios sagrados, en vez de ser éstos los que tengan que ir al Instituto.

(Entra el ministro de Estado.)

El segundo ruego consiste en preguntar al Gobierno si piensa acometer la reforma de la enseñanza, y en caso afirmativo, cuando este proyecto de reforma se presentará á las Cortes.

Por último pide se dicte un proyecto de ley regulando las oposiciones á plazas de profesores de Escuelas Normales.

El presidente de la Cámara ofrece transmitir al ministro ausente los ruegos del obispo de Jaca.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar un nuevo cable telegráfico entre la Península y las islas Canarias.

También se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley sobre nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de Fomento.

El presidente de la Cámara consulta si en esta sesión se votan en definitiva los dos dictámenes, como así se aprueba.

Se acuerda que la próxima se celebre el lunes, y se levanta la sesión á las cuatro y veinte.

Congreso

Sesión del día 14 de Mayo de 1908.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública y Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Celleruelo se ocupa de las bases para la construcción de la escuadra, y defiende la necesidad de proteger la fabricación nacional y que se hagan reformas en la fábrica de Trubia para la construcción de cañones.

El presidente del Consejo ofrece

preferir en todo lo posible, dentro de las conveniencias del Tesoro, los pliegos presentados por el trabajo nacional. Y dicho esto con carácter general, huelga una declaración particular respecto de Trubia.

Rectifica el Sr. Celleruelo, creyendo que lo relativo al armamento debe separarse de los barcos, dedicándole cantidades especiales de las votadas por las Cortes.

El ministro de Marina dice que no se excluye á la fábrica de Trubia del concurso.

El Sr. Celleruelo (D. Félix), interrumpiendo: Pero el Gobierno tiene la obligación de ponerla en condiciones.

Vuelve á hablar el Sr. Celleruelo, quien aclara que no se opone á que se exijan á la fábrica de Trubia las necesarias garantías para los intereses del Estado.

El Sr. Calvet protesta de la forma en que se han hecho los nombramientos de jueces municipales en su distrito.

Interpelación Canalejas

Continúa este debate, y el Sr. Vallés y Ribot habla para alusiones.

Defiende la intangibilidad de los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona sobre el presupuesto de cultura, y así lo entendieron los diputados y senadores solidarios, que celebraron una reunión al efecto, salvo ligeras reservas de los señores duque de Solferino y Puig y Cadafalch.

El Sr. Burell se ocupa de una subasta para la adjudicación de 80.000 pesetas de telégrafos, y pide al ministro de la Gobernación que remita antecedentes relacionados con el asunto, pues personas de autoridad y periódicos respetables han dicho que ha existido una proposición de una Casa belga ofreciendo rebaja de dos pesetas en cada poste, y dos Casas catalanas que sólo rebajan unos céntimos por poste.

Como parece ser que la concesión se va á hacer á estas últimas, invocando la ley de protección á la industria nacional, y á pesar de haber una diferencia de 105.000 pesetas, pide esos datos para tratar de la cuestión, usando de las facultades fiscalizadoras que como diputado tengo.

Alude á la existencia de un recurso de alzada.

El ministro de la Gobernación contesta que no existe recurso de alzada, y que no ha resuelto todavía el expediente.

A pesar de eso puede el Sr. Burell enterarse en el ministerio de la Gobernación de cuanto desee particularmente. En persona me ofrezco también á darle las explicaciones que apetezca.

El Sr. Burell: No quiero que venga aquí el expediente, puesto que no está resuelto; pero tampoco quiero pedir sino públicamente, sin nada de aspecto particular, y como en relación con ese expediente hay actos de la Administración han causado estado, para ver si hay alguna responsabilidad que exigir, solicito una relación oficial de lo actuado.

El ministro de la Gobernación: Pues no puedo complacer á su señoría.

El Sr. Burell: Puesto que su señoría se niega, nada más tengo que añadir ahora.

ORDEN DEL DÍA

Tómanse en consideración algunas proposiciones de ley.

Continúa el debate de Administración local.

El Sr. Testor defiende una enmienda al art. 98.

Le contesta el Sr. Lombardero, en nombre de la Comisión, y después de

rectifica brevemente el Sr. Testor, se desecha la enmienda.

Defiende otra al mismo capítulo el Sr. Jimeno Rodrigo.

También se desechan otras de los señores Alcalá Zamora, Montes Sierra y Morote.

A petición del Sr. Alba se da lectura al art. 82 nuevamente redactado.

Se desechan otras dos enmiendas de los señores García Lomas y Arias de Miranda.

Se da cuenta de que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, que se celebra el día 17, se nombrará una Comisión del Congreso para que vaya a cumplimentar al Monarca.

También se acuerda no celebrar sesión hasta el próximo día 18.

Acto seguido se levanta la sesión.

Extranjero

LONDRES.—Desde Nueva York comunican al «Globo» que la policía de esta capital ha adoptado y puesto en práctica un sistema verdaderamente eficaz para detener a los automovilistas que se hacen culpables de exceso de velocidad. En el trayecto de las vías más frecuentadas por estos peligrosos sportman hay establecidos puestos de agentes y cuerdas tendidas a través del suelo. En el momento en que un automóvil se acerca a gran velocidad la cuerda se levanta a tal altura que es imposible al chauffeur de pasar más allá sin ser decapitado. El resultado es según dicen, sorprendente, y un considerable número de coches han sido notados para que sus autores sean perseguidos ante los Tribunales. El nombre de M. Cornelius Vanderbilt se ha hallado naturalmente entre el número. Los culpables no dejan sin embargo de quejarse del nuevo procedimiento de la policía que, según ellos, presenta peligros excesivos para la circulación.

SAN PETERSBURGO.—Las sentencias de muerte pronunciadas durante el primer trimestre de 1908 alcanzan a 766 en toda Rusia.

SAN PETERSBURGO.—Doce jinetes armados de fusiles han atacado en los alrededores de Vladicaucase a una compañía del regimiento de Apscheron que hacía maniobras de noche.

Han resultado muertos dos soldados. A pesar de una encarnizada persecución, los bandidos no han podido ser capturados.

STOKOLMO.—Los periódicos extranjeros han publicado informes concernientes a una alianza entre Suecia y Rusia a consecuencia del viaje del rey Gustavo a San Petersburgo.

M. de Trolle, ministro de Negocios Extranjeros de Suecia, interrogado sobre el particular por el periódico Stockholm Dagblad, ha declarado que la cuestión relativa a una alianza no se había discutido durante la última visita del rey Gustavo en la corte de Rusia.

ROMA.—Se anuncia oficialmente que el conde Juan Gallina ha sido nombrado embajador en París.

Los peligros del tabaco

No todo ha de ser combatir el tabaco por el mal que directa é indirectamente causa sobre el fumador.

El tabaco, según sus detractores, es ya sólo por eso, uno de los más formidables enemigos del que tiene el vicio de fumar. Pero además, y según Henri Marcelet, farmacéutico de Montpellier y discípulo de Pasteur, el tabaco debe ser mirado con prevención, aun por los no fumadores, pues también contra ellos labora, sin mirar ni tener en cuenta para nada su inhibición absoluta del vicio de fumar.

Véase las armas de que el tabaco se vale para herir a los no fumadores. M. Marcelet prueba con experimentos que estima indudables, que un fumador que consume 20 gramos de tabaco al día, écha fuera de la atmósfera, de 400 a 2.000 centímetros cúbicos de óxido de carbono por día, según la clase de cigarros que fume. Y suponiendo que el fumador aspire solamente una décima parte de gas tóxico en el humo, introduce en sus vías respiratorias de 40 a

200 centímetros cúbicos por día. Con 20 gramos de tabaco en una pipa el fumador arroja 1.060 a 2.180 centímetros cúbicos de óxido en el mismo tiempo.

El aumento de óxido que sustrae, por decirlo así, de la atmósfera, con igual cantidad de tabaco el fumador de pipa sobre el de cigarros, débese a que el fumador de pipa no aspira jamás el humo.

Resulta, pues, que los fumadores no solamente son los creadores de una atmósfera tóxica contra la salud, sino que intoxican con ella también a cuantos están en la habitación misma. En los cafés, en los sitios públicos en donde se reúne mucha gente, la atmósfera llega realmente a hacerse irrespirable.

En una habitación donde fume de mañana a la noche una persona, el medio se hace tóxico, porque él mismo se encarga de ir restando diez milésimas de óxido hasta hacerle irrespirable.

En resumen: que se debía fumar al aire libre, ó de hacerlo en una habitación, con todas las ventanas abiertas. Desde luego es antihigiénico, si no ocasionado a enfermedades, el fumar en una pieza de reducidas dimensiones.

Tales son los juicios, observaciones y consejos del élève del Instituto Pasteur, M. Henri Marcelet, farmacéutico en Montpellier.

Agricultura

El cultivo de las judías

Las judías de enrame, que por ser más usuales, de ellas vamos a ocuparnos, se siembran desde el 13 de Abril hasta Junio, en tierra bien dispuesta y abonada, haciéndose tal operación a golpes: éstos se marcan de 60 ó 65 centímetros de distancia.

Al mes de nacidas, se calzan las plantas con la tierra que se sacó de los huecos. Al siguiente mes se enraman clavando, a cada golpe ó entre dos, un ramón de dos ó cuatro metros de altura, a fin de que suban los tallos y se enreden en los ramones, por la sencilla razón de que cuanto más altas se hacen esas plantas mejor se desarrollan y, por consiguiente mayor es su rendimiento de judías. Además, por este método se hace más fácil su recolección.

Siempre que se observen malas hierbas en los judiars, extirpense y cávense los canteros dos ó tres veces durante la vegetación.

Hay quien siembra las judías entre el maíz, entre cuyas cañas se enradan, dándole muy buenos resultados.

En el extremo es conveniente despuntar ó tapar los tallos de las judías de enrame con el fin que no se enlacen unos con otros; esto impide que los tallos se alarguen demasiado, provocando la ramificación natural que aumenta la producción. Las plantas despuntadas son más fecundas, dando los granos más grandes y nutridos.

Tan pronto como las matas estén en disposición de aplicarlas la segunda bina, deben hincarse las ramas para que no se vayan extendiendo por el suelo y las corte la azada.

Las judías que se siembran para verdes deben cogerse cada dos ó tres días, conforme se van formando, dejando para simiente las mejores desprendiéndolas según vayan madurando, y separando por poco a propósito para la reproducción, las semillas pequeñas y poco nutridas.

La unión liberal

Lo que dice Melquiades Alvarez

El Liberal, de Bilbao, habló con el elocuente republicano conservador acerca del proyecto de bloque liberal. He aquí algunos de sus conceptos, que trascribimos bajo la exclusiva responsabilidad de D. Melquiades. «A ello se han dirigido desde hace mucho tiempo mis predicaciones; creo imprescindible, de absoluta necesidad, la formación del bloque de las izquierdas, y tengo por condición indispensable para asegurar el triunfo de la libertad la constitución de esa fuerza, que puede ser formidable, la única capaz de oponerse a la compenetración de los elementos reaccionarios, que guiados por el instinto de conservación se unen

y aprietan sus filas, dándonos un saludable ejemplo.

«Todos, absolutamente todos; ese núcleo debe ser constituido por todos los elementos democráticos; para que la unión sea eficaz, debe abarcar el bloque desde los más templados de los liberales monárquicos hasta los que, colocados en la izquierda democrática, llevan al extremo sus radicalismos.

«Podrá causar alguna extrañeza esta afirmación; pero repáren ustedes que solo podrá parecer extraña a quienes no sigan la natural evolución impuesta por el tiempo en todos los órdenes de la vida.

«Vivimos en tiempos de progreso, en época de cultura en los que ya no puede suscitarse escrupulos lo que a las formas de gobierno se refiere.

«República ó monarquía! Antes que a éstas es preciso atender a la defensa de la libertad gravemente amenazada. Las formas de gobierno y lo que a éstas afecta, queda ya en estos tiempos relegado a un lugar secundario, pues muy por encima de ellas, están los ideales sustanciales de la verdadera democracia, y éstos deb éramos atender sino estuviésemos atacados de un corrosivo espíritu de discordia, de una fatal tendencia suicida que imprime a los actos de los que se titulan liberales una orientación peligrosísima de la que se aprovecha nuestros amigos.»

SUBDITO ESPAÑOL ASESINADO

El gobernador militar de Ceuta, manifiesta que ayer mañana a las ocho, fué asesinado el moro Jach (súbdito español), dentro de nuestro campo, en la carretera que va del blokans del Tarrajal al fuerte del Príncipe Alfonso, próximo a la frontera.

Según las primeras indagaciones hechas, resulta que el matador ha sido el Harbi, hermano del «Valiente», que estaba acogido en el campo español, y faltando a todas las leyes de la hospitalidad, ha cometido este asesinato, internándose después en territorio marroquí.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria que ha celebrado hoy la corporación municipal ha sido presidida por el Sr. Martínez de Azcoitia, habiendo asistido a ella los concejales Sres. Montesliva, Casañé, Pérez, Tejerina, Nieto y Ojmo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después la Corporación acuerda no mostrarse parte, sin renunciar por esto a la indemnización que pueda corresponderle, en las causas que se le ofrecen por el Sr. Juez de instrucción que se siguen por resistencia a un agente urbano y agresión a uno de los guardas jurados del Monte.

Vista la insistencia del arquitecto municipal interino Sr. Arroyo, a que se le admita la renuncia que ya antes de ahora tiene formulada, la Corporación así lo acordó y que la Comisión correspondiente proceda sin demora a redactar las bases del concurso para la provisión de la plaza.

Se dió cuenta de la única proposición presentada ofreciendo terrenos para el establecimiento de la estación ampelográfica, que suscribe D. José López Ruiz, quien cede por la suma de 10.400 pesetas una finca que dista kilómetro y medio de la población, que se halla plantada de viñedo, acordándose que se cumplan en todas sus partes las condiciones señaladas para el concurso.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto la instancia de D. Isidoro Ordóñez, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 4 y 6 de la calle Mayor principal.

Se acordó igualmente que la Comisión de Hacienda emita informe en la reclamación de un crédito por expropiaciones que interesa D. Teodora Pajares, a la que no solo no se la ha abonado el importe de 978 pesetas a que aqué asciende, sino que tampoco los intereses correspondientes desde que se llevó a cabo la expropiación.

A informe de la misma Comisión pasó la instancia de D. Federico Ortiz Romo pidiendo la esención de derechos, para 16.000 kilos de carbón con destino a su industria de fábrica de chocolate.

Se leyó y aprobó la cuenta formulada por la Comisión organizadora del Centenario de la Independencia, acordándose hacer constar en actas un expresivo voto de gracias para los donantes, Diputación provincial y muy principalmente para la Comisión organizadora, por lo bien que ha sabido llevar a cabo el encargo que se la confió.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Presidente, indicó la necesidad de levantar un plano de urbanización de los terreros sobrantes, próximo al sitio donde ha de levantarse el nuevo Instituto, pudiéndose enagenar aquellos previo el correspondiente expediente y su importe destinarlo a ejecutar un gran colector que recoja en sitio determinado y distante, las materias fecales que hoy las alcantarillas arrojan al río en sitio próximo a la ciudad.

El Sr. Ojmo primero y después los Sres. Tejerina y Vélez, encontraron muy aceptable la proposición, haciendo acerca de ella atinadas observaciones, acordándose después de amplia discusión que por el Sr. Arquitecto se proceda a levantar el plano de urbanización de aquellos terrenos y se proceda también por el mismo facultativo a hacer los estudios del referido colector.

Dándose con esto por terminada la sesión.

De la Provincia

BALTANÁS

Entre dos jueves

Nos nos faltaría materia para esta croniquilla si en la fiesta de San Gregorio como en tantas otras cosas, no se hubieran dejado sentir los efectos de la mala cosecha pasada; pues en ella hubiera habido cuando menos compañía de teatro y los indispensables caballitos del tío Vivo. Nada como quien dice; pero nos hemos tenido que contentar con menos: la tradicional rogativa—ida y vuelta—á la ermita de dicho santa, presidida por la Corporación municipal; y los maestros atentamente invitados, y buen golpe de mujeres devotas, también acompañaban aguantando impávidos polvo y despiadado sol. En la pradera, calor de primera clase y tal vez meriendas de segunda ó tercera; misa rezada en la ermita y luego baile para todos, resignación mucha resignación! y á casa corriendo. A las diez de la noche dió principio el baile reglamentario en el Circolo con una orquesta superior dirigida por el afamado organista de la localidad, y terminó á las tres de la madrugada. ¡Cuánto bueno! No sabemos si admirar más la galantería y esplendor de los simpáticos jóvenes ó la belleza sin artificio y sencilla elegancia de las discretas señoritas... ¡Qué tiempos los pasados!

Gracias amado cine por tu prometida visita; descuida que tan pronto como funcione la eléctrica, te avisaré á domicilio; pero en cuanto a lo demás yo no me entrometo.

Las aguas artesianas con tanta impaciencia esperadas, cual en Mayo se esperan las otras aguas.

En los mercados, mucha animación, bastantes transacciones y á buenos precios.

De dos

NOTICIAS

Aprovechando la hermosa temperatura que hoy hemos disfrutado, son muchísimas las personas de esta capital que se han trasladado al Monasterio de San Isidro de Dueñas, donde los padres Trapenses, encargados de aquél, celebran la fiesta del día.

La hermosa pradera próxima al Monasterio, es seguro que habrá estado animadísima.

Cinematógrafo Pradera

La matiné infantil por un lado y por otro el ser jueves de gran moda, con

gregó anoche en el pabellón un público numeroso, que llenó todas las sesiones, contribuyendo lo ameno del programa cinematográfico y el baile «La danza India», en que tanto se distinguen Les Yer-Ar.

El resultado del sorteo de los juguetes fué el siguiente:

- Un triciclo de niño. 1246
 - Un frutero de paja. 407
 - Un teatro. 114
 - Una cama de madera y mesilla de noche. 724
 - Juego de Mesa. 880
 - Una cochera con caballo y tarantana. 117
 - Una polvorera de china. 4
 - Una pelota americana. 656
 - Una batería de cocina. 908
 - Un jugador de bolos mecánico. 100
- Hoy Les Yer-Ar, bailarán «La Tarantela Napolitana».

El maestro de la Escuela pública de niños de Pedraza de Campos, D. Francisco Quirce Abad, ha sido declarado por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, con derecho á la jubilación de 437 pesetas 50 céntimos anuales.

Repuesto de la grave enfermedad que le obligó á abandonar sus habituales tareas, el conocido médico y particular amigo nuestro D. Rodrigo Fernández, ha vuelto de nuevo á visitar á su numerosa clientela, por lo que le felicitamos.

Interesa á todos leer el arucio de Florentino Sánchez, en 4.ª plana.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 64 plazas de inspectores de Higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras, y que se publiquen en la Gaceta los adjuntos reglamentos y programa á que han de ajustarse dichas oposiciones.

Otra aclaratoria de la de 13 de Marzo último, que dispone la prohibición de la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen.

Se encuentra en Palencia, donde se propone pasar unos días, el Sr. D. Tomás Torres Pachety, inspector de la «Mutual latina de Castilla la Vieja».

El aspirante del cuerpo de policía recientemente aprobado D. Luis Paz, ha sido destinado á prestar sus servicios en la provincia de Sevilla.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha declarado á doña Laurena Pinto Ferrán, viuda del maestro que fué de Castrillo de Oniedo D. Natalio Seralla, con derecho á la pensión anual de 291 pesetas 66 céntimos.

Ha cambiado de domicilio é instalado su bufete en la calle Mayor Principal, 53, 2.º, el activo Agente de Reclamaciones al ferrocarril y embarques á Ultramar, Sr. Pardo.

Horas de despacho, de 9 á 12 y de 4 á 8.

Una Comisión del gremio de dependientes de peluquería, ha visitado hoy al señor alcalde, á fin de rogarle que haga cumplir á sus principales con la ley del descanso dominical, que les obliga á cerrar sus establecimientos á las doce de la mañana.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que los ingenieros agrónomos y ayudantes del servicio agronómico, comprendidos en sus respectivos escalafones, que no hayan remitido la partida de bautismo, se sirvan hacerlo en el plazo que se señala.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que vende los calzados más baratos, más elegantes y más sólidos que ninguna otra de Palencia.

Las aguas medicinales de Alsasua se embotellan en las botellas y remiten á quien desee tomarlas recién sacadas del manantial Iturbidicatu. Venta: en las principales farmacias. Depósito Dr. Nieto, Mayor, 200.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunción.—Felisa Pobes Ortega, 2 años, Avenida del General Amor, 27.
Nacimiento.—Bonifacio Trigueros Retortillo, hijo de Eugenio y de Isabel, Estrada, 20.

YA LLEGÓ
Pilar Arrieta, de San Sebastián, con un inmenso surtido en sombreros y confecciones de señora, permanecerá en esta tres días. Hotel Samaria.

OPOSICIONES Á TELEGRAFOS
Preparación completa para la convocatoria de Febrero próximo y para el 1.º y 2.º grupo de la de Julio. Edad 15 á 26 años.

NOTA.—Las asignaturas constituyen tres grupos, cuya aprobación por separado, podrá obtener el opositor en una sola ó varias convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse reglamento y detalles á la *Academia Moreno Peral*. Cuervo, núm. 6, Palencia.

Compañía DEL Canal de Castilla

ANUNCIO

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpiezas necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de A'ar del Rey, el día 31 de Julio próximo y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 12 de Mayo de 1908.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso*

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Interesante

Para comprar caprichosas joyas de imitación y objetos para regalos á precios económicos, visitar el comercio de D. Tomás Carrera.

AMERICANAS

de alpaca y dril, modelos nuevos en trajes de niños, en dril y jerga, camisas de céfiro, varias formas, acabar de recibir la camisería

CASTILLERO

148 Mayor pral. 150

MERCADOS

Palencia, 15.—Hoy el día ha amanecido espléndido, luciendo el sol, sin que una sola nube se vea en el hermoso horizonte, con ánimo de empañarle, muévase ligerísima brisa, que contrarresta en parte el excesivo calor

Los sembrados presentan un buen aspecto que sería mayor de haber llovido algo en los pasados días.

En cuanto á los precios de los cereales siguen sin variación y como en los pasados días se paga la fanega de trigo de 92 libras de 46 á 46'50 reales y la de cebada á 26 y 27 la de 70 libras.

Frómista, 13.—Con los días tan buenos de este mes de Mayo, ha mejorado considerablemente el campo.

Se cotiza: Trigo común del país de 45'50 á 46 reales las 92 libras.

Cebada á 27'50, avena á 20, muelas de 36 á 58, yerros á 41, garbanzos finos á 90, 140 y 200, alubias de 70 á 100.

Valladolid, 13.—Continúa la firmeza en los precios del trigo, y se nota animación por parte de los compradores. La plaza ofrece á 49 reales y de Rioseco á 47'50. De esta procedencia se han hecho 15 vagones á 47'50 en aquella estación y otros 4 más á precio reservado. También se ha operado un vagón de la plaza á 48'50

La entrada por el Canal fué de 1.200 fanegas á 48'25 y por el Arco nula

La cebada se ofrece á 29'50 y 30, siendo muy solicitada, pero sin cedentes á 28'50, que es el precio á que quieren los compradores.

Siguen igual las ofertas de avena esto es, á 22 pesetas.

Rioseco, 14.—Entraron 40 fanegas de trigo pagadas á 46 reales.

Las ofertas en partidas son á 47'50. Tendencia firme. Tiempo variable.

Arévalo, 14.—Ha llovido en algunos pueblos de esta zona y ha helado un poco. El día por las mañanas es frío. El negocio de trigos algo más animado. Se han vendido 15 vagones para Cataluña á mejor precio que la semana anterior.

Entradas escasas. Se cotiza: Trigo superior á 48'50, idem corriente á 47'25, centeno á 37, cebada á 29, algarrobas á 44.

Tendencia al alza. Temporal bueno.

Barcelona, 14.—Se ha vendido trigo de Burgos y Aranda á 48'50; de Espinosa á 49; Jdraque á 49'25; Segovia y Huete á 49 y 49'25. Llegaron 46 vagones trigo, 3 harina.

Boletín Religioso

Sábado.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, San Ubaldo y San Honorato. En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísimo Virgen del Rosario

Alcance del interior y exterior.

Paris 14

Dice el «Matin» que no se ha recibido en el Ministerio de Negocios Extranjeros confirmación alguna de la noticia según la cual Sale se había pronunciado á favor de Muley Hafid.

El mismo periódico recibe de su corresponsal de Tánger un despacho diciendo que 600 hombres y 2 ametralladoras han sido embarcados ayer para Saffi cuya situación ha vuelto á ser inquietante, pues las kábilas hafidistas se reconcentran en los alrededores con el propósito de recuperar la ciudad.

A consecuencia de las numerosas deserciones que cada día se registran en el efectivo de la guarnición, resulta esta importante para rechazar toda agresión de los hafidistas kabilenos.

Buenos Aires 14

Han sido registrados en la capital algunos casos aislados de peste bubónica.

Medidas profilácticas han sido tomadas.

Palma de Mallorca 14

En la villa de Campos fué muerto anoche á garrotazos un anciano de 80 años.

Como autores presuntos han sido detenidos su joven esposa, el amante y el hermano de ésta.

Casablanca 13

Según una versión, parece que en la colisión habida ayer entre soldados franceses y españoles, fueron estos quienes hicieron los primeros disparos, contestando enseguida los «zuaivos».

Del tiroteo resultaron un soldado español muerto y otro herido, y dos franceses heridos.

A consecuencia del incidente, el coronel Dumoutiers, por iniciativa propia, ha tomado posesión de la policía en la parte del sector reservado á España.

Barcelona 14

Por estar ligeramente indispuerto no ha recibido el Gobernador á los periodistas.

El Gobierno ha mandado 5.000 pesetas para la jefatura de Obras públicas de esta provincia, con destino al riego y limpiezas de carreteras que desde Barcelona conducen al circuito en donde tendrá lugar la carrera internacional de automóviles.

Los dueños de un almacén del centro ha denunciado á uns de sus empleados por haberse fugado éste con 1.700 pesetas que debía ingresar en el Crédit Lyonnais.

Tarragona 14

A bordo del vapor «Rioja», fletado exprofeso, vendrán el sábado por la noche 300 socios del Ateneo enciclopédico y popular de Barcelona, con varios profesores de dicho centro, para visitar las murallas, el Museo y demás monumentos arqueológicos.

Serán recibidos y guiados por las Sociedades recreativas de Tarragona.

La excursión, además de su fin instructivo, tiene por objeto estrechar los lazos de confraternidad existentes entre las dos poblaciones hermanas.

TELEGRAMAS

DE LA ASOCIACION MENCIONADA

La ley terrorista

MADRID 15 (10'20)

Circula el rumor y no deja de tener fundamento, que la mayoría del Congreso se muestra partidaria de que del proyecto de ley contra el terrorismo se suprima la junta de autoridades que señala el artículo 15, disponiendo que en los delitos comprendidos dentro de dicha ley, entiendan solamente los tribunales de justicia, ajustándose al procedimiento que se determine para tales casos.

Sarasate ovacionado

MADRID 14 (10'20)

En el palacio del Trocadero de París, dió anoche su segundo concierto el notable violinista español Sr. Sarasate, constiuyendo un éxito completo.

Entre las obras que constituían el programa, figuraban la «Rapsodia Asturiana» de Ricardo Villa, varias canciones rusas y la jota, produciendo esta en el público un verdadero alboroto, al extremo de que las señoras, de pié, aplaudían frenéticamente arrojando á la escena considerable número de ramos de flores.

A la salida un público numeroso acompañó al artista hasta su domicilio, aplaudiendo y vitoreando á España.

Sarasate, marchaba emocionadísimo ante aquella manifestación exponiendo que en su larga vida de artista no habia sido objeto de otra igual.

En la pradera

MADRID 15 (11'50)

La animación desde primera hora es extraordinaria, debido á lo espléndido del día, los tranvías son asaltados antes de llegar al punto de parada.

En carruajes y automóviles son muchos los particulares que se dirigen á la pradera.

Hace muchos años que no se recuerda la animación que en éste.

El relevo de Palacio

MADRID 15 (13'10)

Centenares de Isidros llegados á esta Corte, han presenciado el relevo de la guardia de Palacio, habiendo después recorrido las galerías y la capilla.

Los reyes

Don Alfonso ha pasado la mañana en el hipódromo jugando al polo y D. Victoria, ha estado paseando en coche por el centro de la población.

Ministro que huye

El de la Gobernación Sr. Lacierva, ha estado hoy poco tiempo en su despacho oficial, abandonándole momentos antes de la hora en que acostumbran á hacerlo los periodistas.

Estos han hecho mil conjeturas, acerca de desaparición tan inesperada.

Armonía restablecida

MADRID 15 (16)

El ministro de Estado ha informado á S. M. del telegrama recibido de nuestro embajador en París, en el que comunica que ha quedado restablecida la armonía entre los españoles y los zuaivos que se encuentran en Marruecos.

Añade el Sr. León y Castillo que la causa del incidente fué debida á la preferencia de las moras de una mancebia entre un riffeño y los españoles.

La inteligencia entre Francia y España sigue inalterable.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE
SECRETOS DE FAMILIAS
ESCRITA POR **Rafael del Castillo**

IV

Nada más hermoso que aquella mujer, cuyos ojos garzos velaban unas pestañas largas y pobladas, y cuya frente, labios y barba parecían robados á una de las divinas concepciones de Murillo.

Todo en aquella mujer respiraba amor, candidez y virtud.

Abrazó de una ojeadá el cuadro que tenía ante su vista, y se dirigió rápidamente hacia el joven.

Era Elisa.

—Cuanto digamos nosotros acerca de su belleza fuera completamente pálido en comparación de la realidad.

Aproximóse al joven, como ya hemos dicho, y fijando una mirada interrogadora en su padre, dijo:

—Papá, ¿qué tiene Luis?

—¡Ay! Elisa, contestó el poeta alzando la cabeza; sufro mucho.

—¿Sufres? ¿Y no significa nada para tí? ¿no soy digna de compartir tus pesares? ¿Qué te sucede? ¿Qué tienes?

—Una de esas desgracias que pesan sobre la vida de Luis; contestó el duque.

—Pero ¿qué es?

—No quieras saberlo, Elisa, contestó el joven.

—Tengo el deber de saberlo.

—No te empeñes.

—Padre mío, dígame V. lo que le sucede á Luis.

—Hij, una de esas cosas que tú no debes saber.

—¿Por qué?

—Por... porque sufrirías demasiado.

—¿Y acaso no tengo yo la obligación de sufrir los mismos dolores que aquejan al hombre que ha de ser mi esposo?

—No seas niña, Elisa, no seas niña.

—Padre mío, exclamó la joven, siempre están Vds. con misterios para mí; y puedo asegurar á V. que más padeczo con ese afán de ocultarme constantemente la causa del padecimiento de Luis, que si la supiera.

—No quieras conocerla jamás, Elisa, dijo Luis; tal vez me aborrecerías.

—¡Aborrecerel...! ¡Dios mío!... ¿Crees tú que pudiera aborrecerte nunca?...

—Y sé que me quieres.

—¡Quiera con desdén! contestó la joven con exaltación.

—Porque yo te quiero de esa misma manera, debo de evitarte los disgustos de que no puedo exigirte.

—No encuentro una razón para eso. Papá, ¿no era mi madre la partícipe de las penas y los gozes de V.?

—Sí; mss...

Y el anciano vicilaba, porque comprendía que su hija tenía razón.

—¿Y V., prosiguió la joven, no me ha dicho que el deber de una esposa era el de estar contemplando siempre la frente del hombre á quien pertenecía para inquirir la causa de su dolor y consolarle ó sufrir con él? ¿No me ha dicho V. cien veces que el matrimonio es un lazo que une dos existencias y que iguala en ambas los dolores y las alegrías?

—Pues si todo eso dice V., ¿por qué defiende á Luis cuando me eulta sus penas?

El duque no supo qué contestar.

La sencilla lógica de su hija le confundía completamente.

El poeta fué en su auxilio, diciendo á la joven:

—Mira, Elisa mía, ¿no eres tú la primera que cuando voy á hablarte de algún asunto de bolsa, ó de política, en los que estamos interesados tu papá y yo, me dices: déjate de eso; ¡si á mí no me importa nada más que tu cariño!...

Pues si eso me dices respecto á aquello, figúrate que esto no es más que un asunto de la misma índole.

—Eso no puede ser, Luis; ¿cómo he de igualar los negocios puramente de interés con las afecciones de la familia?

—¡Ay! Elisa, á pesar de todo cuanto digas, mi familia está circunscrita únicamente al señor duque y á tí; fuera de éste círculo, no existen más que nego-

cios que podemos llamar puramente de intereses.

—Pero...

—Solo en el mundo creí que los dolores habían terminado para mí desde el momento en que os encontré; pero por desgracia veo que aún me queda mucho que sufrir.

El acento del joven respiraba una tristeza infinita.

Elisa le contempló sorprendida y sintió que su corazón se oprimía de una manera terrible al observar aquel dolor cuya causa no podía inquirir.

Y al advertirse el profundo desaliento y la agonía que se retrataba en aquel semblante querido, exclamó:

—¡Ay, Luis!... cuánto padeces y nada quieres decirme.

—Serían penas que tú no comprenderías.

—¿Y para sentir es necesario comprender? ¿Acaso eres para mí una persona extraña? No, Luis, no digas eso.

—Vamos, Elisa, hija mía, exclamó el anciano estrechando la mano de su hija y arrajéndola dulcemente junto á sí, deja á Luis, que su dolor es de aquellos que solo la reflexión puede calmar, no te inquietes por él.

—P-ro...

Se decoran toda clase de habitaciones, vestíbulos, cajas de escalera, galerías, fachadas, etc., etc., al óleo satinado, al óleo mate, temple, barniz y esmalte, dentro y fuera de la Capital.

Los avisos se reciben: Paraiso, 12; San Marcos, 20, tienda de Ultramarinos y en la Ferrería de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., núm. 74.

Se colocan toda clase de papeles GRATIS.

MIGUEL Y GUESTA
Pintores, Decoradores y Papelistas
 Talleres: San Marcos, 20
Palencia.

EL REGALO QUE Florentino Sánchez Díaz

hace á los que han comprado en su establecimiento en los meses de Abril y Mayo, ha correspondido al

Número 16.924

según pueden comprobar con el premio mayor del sorteo del día 10 del corriente.

El poseedor de dicho número puede pasar por este Comercio á recoger el regalo consistente, como saben, en

Dos elegantes Ánforas de adorno

Los que no hayan sido favorecidos, no por eso se desprendan de los cheques que posean, pues demostrando con los mismos que han comprado 25 pesetas, se les entregará otro gratis con 20 números para los regalos que se harán en el mes de Diciembre próximo; estos regalos son:

- Un precioso gramófono con 6 discos.—Valor 300 ptas.
- Una bonita vajilla para 12 cubiertos. » 125 »
- Unos candelabros de bronce para 5 luces » 75 »

A demás de dicho cheque se abonará el 2 por 100 en objetos que ven la esta casa. Los compradores desde esta fecha hasta el día del primer sorteo del mes de Junio, se harán acreedores á un

Gramófono con tres discos

“La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

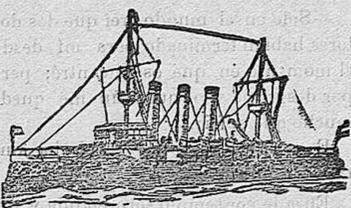
ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.



De Palencia á Panamá

SIN MAS GASTO

que **5 pesetas y 10 céntimos**

Salida fija

Trabajo seguro y bien retribuido.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2

Joyería, Platería y Relojería

DE

Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(Junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía

CARBONES

«La Rinconada» de **ANIANO SANCHEZ**
 Plaza Mayor, 19

Siempre tengo grandes existencias á disposición del público, siendo hoy á los siguientes precios:

	Plas.	Cts.
Antracita y cok metalúrgico.	quintal	2.75
Galleta y cok de las mejores procedencias.	»	2.25
Cisco superior para cocinas.	»	1.75
Ovoides ó bolas de cisco.	»	1.75

Carbones vegetales á los precios corrientes.

NOTA.—Los ovoides ó bolas de cisco, ensucian la tubería, apenas dan calor se gastan mucho, dan mucha ceniza, se caen por la parrilla y dan muy mal olor.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—**PALENCIA**

PRECIO FIJO

Quinta Negredo

PALENZUELA.—(Palencia)

Finca de gran producción y recreo, propiedad que fué de don Marcial de la Cámara.

Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) con cien mil cepas de las más esrogidas variedades, tierras labrantías para cereales, legumbres y tubérculos y 1.000 árboles frutales.

A 400 metros de la Estación férrea de Quintana del Puente, entre Valla dolid y Burgos.

Tiene casa principal de moderna construcción, con tres plantas, perfectamente amuebladas y otras para pastor, mozos y dependencia. Magnífica boveda arcada de piedra y ladrillo, con cubas y pipería para 10.000 cántaras. Lagar con maquinaria completa, panera, c. chera, cuadras, p. jar, correles, palomar y colmenar. Mulas, carros, aperos y útiles de labranza y 200 cabezas de ganado lanar.

Producción anual: 15.000 pesetas.

Por fallecimiento del Sr. Cámara y á causa de no poder atenderla sus herederos, se vende ó arrienda en condiciones ventajosísimas.

Dirigirse: á D. Manuel García Celis, Notario, en Burgos, ó á D. Juan de la Cámara, Bárbara de Braganza, 18, Madrid.

A LOS VITICULTORES

En el almacén de Tomás Fernández Canales de Palencia, se ha recibido:

Azufre precipitado im palpable.

Azufre precipitado al cobre.

Caldo Bordelés, latas de 2 y 25 kilos, marca «Schlaesing», tan recomendado para el tratamiento de la vid.

SE CEDE Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Fotografía Modelo de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos eminentemente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones: **en su tamaño natural.**

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

OVEJAS

Se venden 160, de raza manchega, de las que hay 90 emparejadas.

Para tratar con su dueño D. Juan José Pedrejón, en Grijota.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina.

Para tratar con su dueño que vive Mayor pral. núm. 191. Despacho de Salvades.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—**PALENCIA**

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

Se vende á 50 céntimos.—**PALENCIA**

Se vende á 50 céntimos.—**PALENCIA**

RECORDATORIOS
Esquelas de defunción.
 Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
 Para la capital se sirven á la hora.
IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HERNANDEZ
PALENCIA